



Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales

Por tu derecho a saber

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DE QUINTANA ROO DEL ONCE DE
ABRIL DE 2016.**

NÚMERO. ACT/JG/11/04/2016

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día lunes once de abril de 2016, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente; la M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada; la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 4.1. Conexión y migración de información del INFOMEXQROO a la Plataforma Nacional de Transparencia.
 - 4.2. Asistir a la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del 2016.
5. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
 - 5.1. Capacitación al personal del IDAIPQROO respecto a la Plataforma Nacional de Transparencia.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.



Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales

Por tu derecho a saber

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente,
Presente.

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada,
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionado Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior, siendo las once horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

Por tu derecho

3. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el treinta y uno de marzo del año 2016, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación del Comisionado Presidente y de las Comisionadas la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el treinta y uno de marzo del año 2016.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/11/04/16.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el día treinta y uno de marzo del año 2016, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	---

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Punto específico:

4.1. Conexión y migración de la información del INFOMEXQROO a la Plataforma Nacional de Transparencia.



Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales

Por tu derecho

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En seguimiento a los trabajos emprendidos por el Instituto Nacional de Transparencia (INAI), en la construcción, instalación y operación de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT); el pasado ocho de abril del año en curso, se llevó a cabo la conexión del sistema INFOMEXQROO y el inicio de la migración de datos e información del citado sistema a la Plataforma Nacional. Esta reunión de trabajo se realizó con la presencia del Ingeniero César Calderón Gutiérrez, personal técnico enviado por el INAI, funcionarios de la Coordinación General de Gobierno Digital del Poder Ejecutivo, así como de servidores públicos de este Instituto.

Dentro de los acuerdos tomados en esa sesión de trabajo, destacan los siguientes:

- Que el INAI asumirá las funciones de soporte técnico, actualización, capacitación a usuarios de todos los Sujetos Obligados del Estado, respecto a la PNT, lo anterior, en coordinación con el IDAIP.
- Se acordó que la Coordinación de Gobierno Digital, proporcionará las facilidades para la interconexión del INFOMEXQROO con la PNT, así como transferir la administración y control del sistema al IDAIP.
- Se acordó que la Coordinación de Gobierno Abierto continuará proporcionando el servicio de hospedaje del INFOMEXQROO, sin que se haya establecido fecha para la terminación del alojamiento del sistema.
- Las claves de usuarios para el acceso a la PNT serán proporcionadas por el INAI en coordinación con el IDAIP.
- El soporte técnico en las fallas de dicho sistema, será responsabilidad del INAI, con la colaboración del IDAIP.
- El personal de la Coordinación de Gobierno Digital, proporcionará al personal del INAI e IDAIP, en caso de requerirse, el apoyo necesario para la interconexión de los sistemas, la transferencia y control del INFOMEX.

De conformidad con lo anterior, es necesario que el personal de la Coordinación de Informática de este Instituto, dé seguimiento y tome las medidas pertinentes para atender los compromisos adquiridos, así como la capacitación necesaria para dar el soporte técnico que se requerirá en el manejo y operatividad del INFOMEXQROO. Asimismo, se propone continuar con la gestión presupuestal para la adquisición de los equipos informáticos que permitan tener el alojamiento de ese sistema.

Por tu derecho

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/11/04/16.02</p>	<p>La Junta de Gobierno da cuenta de los acuerdos tomados en la reunión de trabajo sostenida por personal del INAI, de la Coordinación General de Gobierno Digital del Poder Ejecutivo, así como de este Instituto.</p> <p>Se aprueba instruir al C. Gerardo Castillo Solís, Coordinador de Informática de este Instituto, para que dé seguimiento y cumplimiento a los compromisos adquiridos.</p> <p>Se acuerda, realizar las gestiones presupuestales pertinentes para la adquisición de los equipos informáticos que permitan alojar el sistema INFOMEXQROO.</p>
--	--

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, continuando en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, tenemos el siguiente:

Punto específico:

4.2. Asistir a la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del 2016.



Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales

Por tu derecho de abrir

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- El próximo trece de abril del año en curso, se estará llevando a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en el Hotel Camino Real de Polanco, de la ciudad de México, Distrito Federal, lo anterior, de acuerdo a la convocatoria recibida por parte de la Presidenta del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, Dra. Ximena Puentes de la Mora.

Entre alguno de los puntos destacados que se desahogarán en la sesión se encuentran: Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que emite la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, sobre el proyecto de Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos; Presentación, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que emiten las Comisiones unidas de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social y la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del SNT, sobre el proyecto de Lineamientos para la Elaboración, Ejecución y Evaluación del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información; así como por parte de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional del SNT, que presido, se llevará a cabo la Presentación, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que emite la comisión, sobre el proyecto de Lineamientos para la Implementación y Operación de la Plataforma Nacional de Transparencia, entre otros asuntos de vital importancia para darle operatividad al SNT; me permito incluir como anexos a la presente sesión ordinaria, la convocatoria y el orden del día de la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del año 2016.

En este contexto y como miembros de ese Consejo Nacional, propongo que los que integramos esta Junta de Gobierno, asistamos a la citada Sesión de trabajo a efecto de emitir las observaciones que procedan en los temas que se abordarán, así como emitir el voto que corresponda.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Por tu derecho a saber

Acuerdo
ACT/JG/11/04/16.03

Se aprueba la asistencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez y las Comisionadas Cintia Yrazu De la Torre Villanueva y Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote a la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, que tendrá verificativo el trece de abril de 2016, en la Ciudad de México, Distrito Federal.

Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, hospedaje, tomando en cuenta no sólo el día del evento sino los que procedan para el traslado y el retorno de los funcionarios comisionados.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

5. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, tenemos el marcado como número cinco en ponencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, relativo al siguiente:

Punto específico:

5.1. Capacitación al personal del IDAIPQROO respecto a la Plataforma Nacional de Transparencia.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Con la próxima puesta en marcha de la Plataforma Nacional de Transparencia, se requiere brindar al personal de este Instituto capacitación sobre dicha herramienta, para lo cual someto a consideración de esta Junta de Gobierno, solicitar al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), que a través de su Departamento de Desarrollo de Sistemas brinde una capacitación al respecto, en el que se aborden los siguientes aspectos de la Plataforma: registro de usuario y vinculación, sistema de solicitudes de acceso a la información, sistema de gestión de medios de comunicación, sistema de herramientas de comunicación entre organismos garantes y sujetos obligados, y sistema de portales de obligaciones de transparencia.



Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales

Por tu derecho a saber

Lo anterior con la finalidad de poder brindar orientación y asesoría a los sujetos obligados en este importante tema, así como a la ciudadanía en general, al ser la Plataforma Nacional un mecanismo para que la sociedad solicite la información que desee de las dependencias del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, de los Organismos Autónomos, Partidos Políticos, Ayuntamientos y Sindicatos.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta expuesta por la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/11/04/16.04</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba solicitar al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), para que a través de su departamento de desarrollo de sistemas brinde una capacitación al personal del Instituto, sobre la Plataforma Nacional de Transparencia, abordando los siguientes temas: registro de usuario y vinculación, sistema de solicitudes de acceso a la información, sistema de gestión de medios de comunicación, sistema de herramientas de comunicación entre organismos garantes y sujetos obligados, y sistema de portales de obligaciones de transparencia.</p>
--	--

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

6. Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número seis; el relativo a Asuntos Generales. Por lo



Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos

Por tu derecho

que se otorga el uso de la voz a los Comisionados integrantes de esta Junta de Gobierno, que tengan asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Se propone la asistencia del personal de la Dirección de Capacitación de este Instituto al "Seminario de Liderazgo y Dirección Educativa", a efectuarse el día catorce de abril del año en curso, en esta ciudad de Chetumal. Cabe señalar que por segundo año fuimos invitados para asistir a este evento que organiza la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID) sede Chetumal, cuyo objetivo es el de apoyar el fortalecimiento de la educación principalmente a nivel medio superior.

En este evento se impartirán las conferencias "Liderazgo Educativo" y "Recursos Digitales", la primera a cargo de José Pedro Landaverde López; Investigador y Consultor Educativo y la segunda por Dante Rogelio Ramírez Ramírez, Coordinador General de Innovación del Sistema UNID. Eventos de esta naturaleza permiten reforzar los conocimientos del personal de la Dirección de Capacitación en la realización e impartición de los cursos a su cargo.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta expuesta por la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/11/04/16.05	La Junta de Gobierno aprueba la asistencia del personal de la Dirección de Capacitación de este Instituto al "Seminario de Liderazgo y Dirección Educativa" que por segundo año organiza la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID) sede Chetumal, a efectuarse el día catorce de abril del año en curso, en esta ciudad de Chetumal.
--------------------------------------	--

7.- Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número siete tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria; a cargo del Comisionado Presidente.

IDAIP

Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales

Por tu derecho a saber

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar; siendo las once horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio; se da por clausurada la presente Sesión.


José Orlando Espinosa Rodríguez
Comisionado Presidente

IDAIP
QUINTANA ROO
Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales
Por tu derecho a saber
PLENO


Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Comisionada


Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Comisionada


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE; LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO; SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN, CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA; HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FEBRERO VEINTISEIS DE ABRIL DEL 2016; Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.

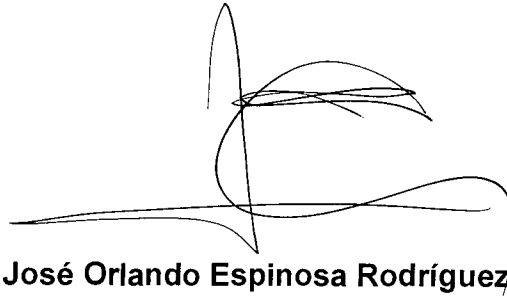

IDAIP
QUINTANA ROO
Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales
Por tu derecho a saber
SECRETARIA EJECUTIVA

IDAIP

Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales

Por tu derecho a saber

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar; siendo las once horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio; se da por clausurada la presente Sesión.



José Orlando Espinosa Rodríguez
Comisionado Presidente

IDAIP

QUINTANA ROO
Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales

Por tu derecho a saber

**JUNTA
DE GOBIERNO**



Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Comisionada



Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Comisionada



Aida Ligia Castro Basto
Secretaría Ejecutiva

IDAIP

QUINTANA ROO
Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales

Por tu derecho a saber

**SECRETARIA
EJECUTIVA**

LA QUE SUSCRIBE; LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO; SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA; HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTISEIS DE ABRIL DEL 2016; Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.